

Título V. Contingencias y prestaciones

Etapa	Capítulo	Artículos	Contenido
Introducción		1 al 2	Objeto y Definiciones
I		3 al 5	Normas Generales
II		6	Elementos Personales
	I	7 al 11	Entidades Promotoras
	II	12 al 16	Participes
	III	17 al 20	Participes en Suspensión
	IV	21 al 25	Beneficiarios
III		26 al 30	Régimen económico y financiero
IV		31 al 33	Derechos Consolidados
V		33 al 36	Contingencias y Prestaciones
VI		37 al 41	Organización y Control
VII		42	Modificación del Plan
VIII		43 al 44	Terminación y Liquidación del Plan
IX		45	Fondo de Pensiones
DA 1ª			CCAA
DA 2ª			Modificaciones Legislativas
DA 3ª			Cesión de Datos

¿Qué contingencias están cubiertas por el PPSC?

El PPSC cubre las contingencias de:

- a) Jubilación.
- b) Fallecimiento.
- c) Incapacidad permanente.

¿Cómo podrán cobrar las prestaciones las personas trabajadoras o sus beneficiarios?

Se podrían cobrar las prestaciones de las siguientes maneras:

- a) Renta Financiera.
- b) Capital.
- c) Forma Mixta.
- d) Pagos sin periodicidad regular.